



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 1441

Bogotá, D. C., viernes, 4 de diciembre de 2020

EDICIÓN DE 15 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIONES ECONÓMICAS CONJUNTAS  
TERCERAS DE CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Y SENADO DE LA REPÚBLICA  
ASUNTOS ECONÓMICOS

### ACTA NÚMERO 002 DE 2020

(octubre 30)

#### SESIÓN CONJUNTA FORMAL VIRTUAL

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 08:00 a. m., del día viernes 30 de octubre de 2020, se conectaron de manera virtual, los integrantes de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara de Representantes y Senado de la República, bajo la Presidencia del honorable Representante *Néstor Leonardo Rico Rico*; la Vicepresidencia del honorable Senador *José Alfredo Gnecco Zuleta* y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora *Elizabeth Martínez Barrera*.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muy buenos días para todos, honorables Representantes, Senadores de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras, a los señores Secretarios.

Alexánder, por favor sírvase hacer el llamado a lista de la Comisión Tercera de Cámara de Representantes.

**Interviene el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, Alexánder Beleño Urrea:**

Con gusto, Presidente.

Honorables Representantes Comisión Tercera de Cámara.

**El señor Subsecretario, Alexánder Beleño Urrea, por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes Honorables Representantes:**

Berrío López Jhon Jairo (Centro Democrático-Antioquia)

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal-Cauca)

Cabrales Baquero Enrique (Centro Democrático-Bogotá)

Cárdenas Morán John Jairo (Partido de la U-Cauca)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar)

Carreño Marín Carlos Alberto (Farc-Bogotá)

Farelo Daza Carlos Mario (Cambio Radical-Magdalena)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal-Magdalena)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde-Bogotá)

Ortiz Joya Víctor Manuel (Liberal-Santander)

Osorio Salgado Nidia Marcela (Conservador-Antioquia)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

Piedrahita Lyons Sara Elena (Partido de la U-Córdoba)

Racero Mayorca David Ricardo (Lista de la Decencia-Bogotá)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical-Cundinamarca)

Roldán Avendaño John Jairo (Liberal-Antioquia)

Valdés Rodríguez Edwin Alberto (Centro Democrático-Caquetá)

Villamil Quessep Salím (Cambio Radical-Sucre)

En total contestaron a lista dieciocho (18) honorables Representantes.

Señor Presidente, en la Comisión Tercera de la Cámara han contestado a lista dieciocho (18) honorables Representantes; en consecuencia, existe quórum decisorio.

**En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes en la Sesión Formal Virtual los siguientes honorables Representantes:**

- Amar Sepúlveda José Gabriel (Cambio Radical-Atlántico)
- Arana Padauí Yamil Hernando (Conservador-Bolívar)
- Arroyave Rivas Fabio Fernando (Liberal-Valle del Cauca)
- Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical-Nariño)
- Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro (La U- Norte de Santander)
- Celis Vergel Juan Pablo (Centro Democrático-Norte de Santander)
- Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático-Valle del Cauca)
- Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador-Córdoba)
- Puentes Díaz Gustavo Hernán (Cambio Radical-Boyacá)
- Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico)

En total se hicieron presentes once (11) honorables Representantes.

**Presentaron excusas:**

- López Morales Nubia (Liberal-Santander)
- Moreno Villamizar Christian José (Partido de la U-Cesar).

En total dos (2) honorables Representantes con excusa.

**Se anexan las excusas.**

**EXCUSAS**

Bogotá, 3 de noviembre de 2020

Honorable Representante  
**NESTOR LEONARDO RICO RICO**  
 Presidente Comisión Tercera  
 Cámara de Representantes

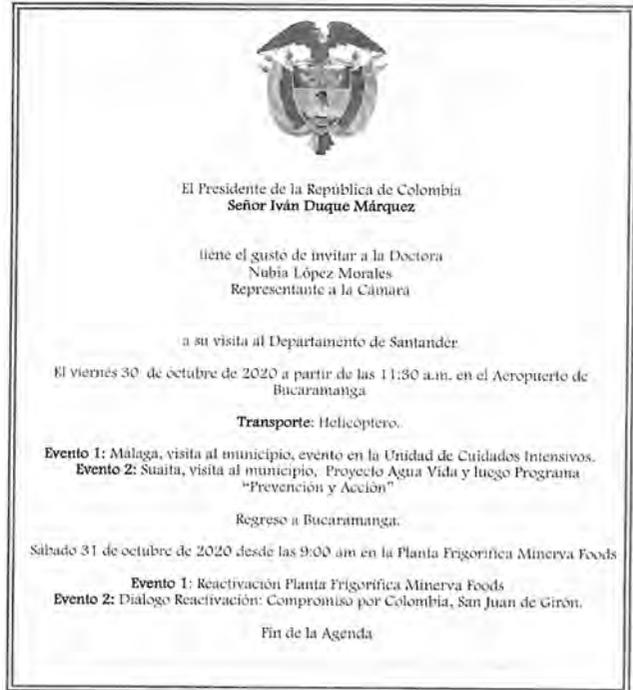
Asunto: Excusa

Con un cordial saludo me permitió presentar excusa por la no asistencia a la sesión programada el día viernes 30 de octubre del año en curso.

El motivo obedece en atender invitación que adjunto.

Saludos,

  
**NUBIA LOPEZ MORALES**  
 Representante a la Cámara



El Presidente de la República de Colombia  
**Señor Iván Duque Márquez**

tiene el gusto de invitar a la Doctora  
**Nubia López Morales**  
 Representante a la Cámara

a su visita al Departamento de Santander

El **viernes 30** de octubre de 2020 a partir de las 11:30 a.m. en el Aeropuerto de Bucaramanga

**Transporte:** Helicóptero.

**Evento 1:** Málaga, visita al municipio, evento en la Unidad de Ciudades Intensivas.  
**Evento 2:** Suaita, visita al municipio, Proyecto Agua Vida y luego Programa "Prevención y Acción"

Regreso a Bucaramanga.

Sábado 31 de octubre de 2020 desde las 9:00 am en la Planta Frigorífica Minerva Foods

**Evento 1:** Reactivación Planta Frigorífica Minerva Foods  
**Evento 2:** Dialogo Reactivación: Compromiso por Colombia, San Juan de Girón.

Fin de la Agenda

30/10/2020 Comisión de CÁMARA DE REPRESENTANTES - Ausencia justificada (H. Christian José Moreno. Sesión 30 de octubre de 2020)

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Ausencia justificada H.R. Christian José Moreno. Sesión 30 de octubre de 2020

Christian Jose Moreno Villamizar HR <christian.moreno@camara.gov.co> Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

30 de octubre de 2020 a las 11:24

Doctora **ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA** Secretaria General Comisión Tercera Constitucional Permanente Cámara de Representantes

Respetuosamente presento ausencia justificada para la Sesión formal virtual del día 30 de octubre de 2020 en las Honorables Comisiones Económicas Conjuntas de Cámara de Representantes y Senado de la República por presentar fallas en la estabilidad de la conexión a internet e imposibilidad para conectarme a la plataforma "Meet".

Por lo anterior, y teniendo en consideración el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, -De las excusas aceptables, que reglamentan las excusas, licencias remuneradas y autorizaciones para no asistir a las sesiones de la Comisión y la Plenaria de la Cámara de Representantes; la Resolución Mesa Directiva de la Cámara de Representantes 0777 del 06 de abril de 2020, que resuelve el eficiente ejercicio de la labor legislativa de forma remota mientras subsista la declaración de una Emergencia Sanitaria y demás normas concordantes, presento comedidamente la justificación a mencionada ausencia.

Agradezco la confirmación de recibido.

Cordialmente,

**Christian José Moreno Villamizar** Representante a la Cámara Departamento del Cesar

**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD:** Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, toda esta información y sus anexos, para garantizar la integridad y el respeto por la privacidad, confidencialidad, integridad y privacidad de los datos de los usuarios de los sistemas de información de esta institución, no se debe divulgar, ni ser utilizada para fines ajenos a los que fueron asignados. Las copias de este documento, o cualquier otro contenido de este correo, que no estén expresamente autorizadas, como las copias, retransmisiones, o cualquier otro uso no autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, o que utilicen cualquier medio, electrónico, mecánico, fotográfico, o cualquier otro sistema de reproducción, antes de llegar a la destinatario, están estrictamente prohibidas. Cualquier uso no autorizado de esta información puede ser considerado un delito de violación de la confidencialidad de la información en el momento y en general, a cumplir con las normas de seguridad, privacidad, manejo y demás servicios de un sistema de información. Si por error recibe este correo, le rogamos que informe al Comité de Representación del Congreso de la República de Colombia o al director del correo y también de que informe al responsable de custodia. El titular de los datos no será responsable de la información que se divulga o transmite a su destinatario por la vía de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia ni asumirá responsabilidad alguna por daños causados por cualquier otro uso no autorizado de esta información.

Asunto: Ausencia justificada H.R. Christian José Moreno. Sesión 30 de octubre de 2020.docx.pdf

100%



Bogotá D.C., octubre de 2020

Doctora  
**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
 Secretaria General  
 Comisión Tercera Constitucional Permanente  
 Cámara de Representantes

Asunto: Excusa de inasistencia H. R. Christian Jose Moreno Villamizar,

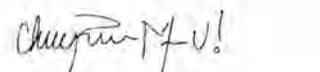
Estimada Secretaria:

Respetuosamente presento ausencia justificada para la Sesión formal virtual del día 30 de octubre de 2020 de las Honorables Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara de Representantes y Senado de la República, por presentar fallas en la estabilidad de la conexión a internet e imposibilidad para conectarme a la plataforma "Meet".

Por lo anterior, y teniendo en consideración el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, -De las excusas aceptables, que reglamentan las excusas, licencias remuneradas y autorizaciones para no asistir a las sesiones de la Comisión y la Plenaria de la Cámara de Representantes; la Resolución Mesa Directiva de la Cámara de Representantes 0777 del 06 de abril de 2020, que resuelve el eficiente ejercicio de la labor legislativa de forma remota mientras subsista la declaración de una Emergencia Sanitaria y demás normas concordantes, presento comedidamente la justificación a mencionada ausencia.

Con sentimiento de consideración y respeto de usted,

Atentamente,

  
**CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento del Cesar

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Tercera de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muchas gracias. Secretario Comisión Tercera del Senado, por favor hagamos el llamado a lista.

**Interviene con el uso de la palabra el señor Secretario General de la Comisión Tercera del Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:**

Buenos días señor Presidente, honorables Senadores miembros de la Comisión Tercera del Senado.

**El señor Secretario de la Comisión Tercera del Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista y contestaron los siguientes honorables Senadores:**

Aguilar Villa Richard Alfonso

Araújo Rumié Fernando Nicolás

Cepeda Sarabia Efraín José

Gnecco Zuleta José Alfredo

Gómez Amín Mauricio

Guerra de la Espriella María del Rosario

Marulanda Gómez Iván

Ramírez Cortés Ciro Alejandro

Villalba Mosquera Rodrigo.

En total contestaron a lista nueve (9) honorables Senadores.

Señor Presidente, le informo que han contestado a lista en la Comisión Tercera del Senado, nueve (09) honorables Senadores; hay quórum para decidir.

**Interviene el honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:**

Presidente, Armando Zabaraín ¡presente!

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Tercera de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Representante, gracias. Gracias Secretario.

**Interviene el honorable representante José Gabriel Amar Sepúlveda:**

José Amar, ¡presente!, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Tercera de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Los estamos escuchando si me permiten, ya la Secretaria ha tomado atenta nota.

**A continuación, interviene el honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:**

Presidente, Gustavo Puentes ¡presente!. Elizabeth, buenos días.

**Interviene el honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí:**

Elizabeth, buenos días; Yamil Arana ¡presente!.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Tercera de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Vengan Representantes, para eso está el chat, por favor no armemos el desorden, que estamos en el transcurso de la Sesión, por favor.

Secretaria, damos apertura según el artículo 91 de la Ley 5ª de 1992 y teniendo quórum decisorio en Cámara y en Senado, por favor procedamos a leer el Orden del Día, para someterlo a consideración.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con gusto Presidente. Buenos días Representantes, Senadores y miembros del gobierno.

## COMISIONES CONJUNTAS TERCERAS DE CÁMARA DE REPRESENTANTES Y SENADO DE LA REPÚBLICA

### ORDEN DEL DÍA

De la sesión formal virtual del día viernes 30 de octubre de 2020

Hora: 8:00 a. m.

#### I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

#### II

**Anuncio en primer debate de los siguientes proyectos de ley de conformidad con el artículo 8º del Acto Legislativo 01 del 2003.**

1. **Proyecto de ley número 122 de 2020 Cámara, 161 de 2020 Senado, por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones.**

2. **Proyecto de ley número 284 de 2020 Cámara, 333 de 2020 Senado, por medio de la cual se declara de interés general la estrategia para la inmunización de la población colombiana contra el Covid-19 y la lucha contra cualquier pandemia y se crea el mecanismo de vacunas por impuestos.**

#### III

**Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara y Senadores de la República.**

Señor Presidente, leído el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Secretaria, una pregunta, los proyectos que estamos anunciando, ¿cuántos proyectos son?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, por su orden vamos a anunciar el Proyecto de ley número 122 de 2020 Cámara, 161 de 2020 Senado y eventualmente anunciaríamos el Proyecto de ley número 284 de 2020 Cámara, 333 de 2020 Senado, que es el de vacunas.

¿Por qué le digo eventualmente, Presidente?, porque este proyecto aún no está publicado en Gaceta. Y tal como lo ordena la Ley 5ª de 1992, un proyecto para ser discutido, tiene que ser publicado, no es óbice para anunciarlo; pero sí para discutirlo.

Entonces, anunciaríamos esos dos (2) proyectos, para cuando usted así lo tenga a bien, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Entonces, queda claro que vamos a anunciar esos dos (2) proyectos que tienen mensaje de urgencia y para poder comenzar la discusión del debate, del segundo proyecto, de vacunas, que no está todavía publicado, tenemos que tener la respectiva certificación, ¿correcto?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Así es, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Perfecto. Con las respectivas consideraciones, está abierta la discusión del Orden del Día. Anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿lo aprueban? Secretaria Comisión Tercera de Cámara, llamemos a lista.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí Presidente.

**Señores Representantes Comisión Tercera de Cámara.**

Por el Sí, aprobando el Orden del Día de la Sesión formal virtual de fecha 30 de octubre de 2020.

**Votaron los siguientes honorables Representantes:**

Amar Sepúlveda José Gabriel  
 Arana Padauí Yamil Hernando  
 Berrío López Jhon Jairo  
 Bonilla Soto Carlos Julio  
 Cabrales Baquero Enrique  
 Cárdenas Morán John Jairo  
 Carrasquilla Torres Silvio José  
 Carreño Marín Carlos Alberto  
 Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro  
 Celis Vergel Juan Pablo  
 Farelo Daza Carlos Mario  
 Garcés Aljure Christian Munir  
 González Duarte Kelyn Johana  
 Manzur Imbett Wadith Alberto  
 Miranda Peña Katherine  
 Ortiz Joya Víctor Manuel  
 Osorio Salgado Nidia Marcela  
 Pérez Pineda Óscar Darío  
 Piedrahíta Lyons Sara Elena  
 Puentes Díaz Gustavo Hernán  
 Racero Mayorca David Ricardo  
 Rico Rico Néstor Leonardo  
 Roldán Avendaño John Jairo  
 Valdés Rodríguez Edwin Alberto  
 Villamil Quessep Salím  
 Zabaraín D'Arce Armando Antonio.

En total votaron veintiséis (26) honorables Representantes.

**Interviene el honorable Representante Juan Pablo Celis Vergel:**

Secretaria, Juan Pablo Celis, vota Sí.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con el doctor Juan Pablo Celis, señor Presidente, la votación del Orden del Día, fue de la siguiente manera:

Veintiséis (26) por el Sí, cero (0) por el No; en consecuencia, ha sido aprobado el Orden el Día por la Comisión Tercera de Cámara.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Secretario Comisión Tercera del Senado, por favor hagamos el llamado a lista de los Honorables Senadores.

**Interviene con el uso de la palabra el señor Secretario General de la Comisión Tercera del Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:**

Sí señor Presidente, honorables Senadores.

**Interviene el honorable Representante Juan Pablo Celis Vergel:**

Qué pena Secretario, una cosita Presidente. Es que estoy citado para el estudio de las proposiciones de regalías, le pido el favor me excuse.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Con gusto Representante, y lo puede escribir por el chat.

**Interviene con el uso de la palabra el señor Secretario General de la Comisión Tercera del Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:**

Senadores miembros de la Comisión Tercera del Senado.

Por el Sí, aprobando el Orden del Día de la Sesión formal virtual de fecha 30 de octubre de 2020.

**Votaron los siguientes honorables Senadores:**

Aguilar Villa Richard Alfonso  
 Araújo Rumié Fernando Nicolás  
 Barguil Assis David Alejandro  
 Bolívar Moreno Gustavo  
 Castellanos Emma Claudia  
 Cepeda Sarabia Efraín José  
 Gnecco Zuleta José Alfredo  
 Gómez Amín Mauricio  
 Guerra de la Espriella María del Rosario  
 Hoyos Giraldo Germán Darío  
 Marulanda Gómez Iván  
 Palacio Mizrahi Edgar Enrique  
 Ramírez Cortés Ciro Alejandro  
 Villalba Mosquera Rodrigo.

En total votaron catorce (14) honorables Senadores.

Señor Presidente, por el Sí, trece (13) votos, por el No, cero (0); en consecuencia, ha sido aprobado el Orden del Día por la Comisión Tercera del Senado.

**Interviene el honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Secretario, tengo problemas con el sonido, estoy intentando...

**Interviene con el uso de la palabra el señor Secretario General de la Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia;**

¿Vota sí Senador, el Orden del Día?

**Interviene el honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Voto Sí.

**Interviene con el uso de la palabra el señor Secretario General de la Comisión Tercera del Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:**

Perfecto. Señor Presidente, catorce (14) votos por el Sí, con el voto del Senador Gómez Amín. Está aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Cualquier inconveniente que tengan de plataforma y demás...

**Interviene el honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:**

Presidente, buenos días, Gilberto Betancourt.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Venga Representante, por favor, para no interrumpir, lo escribimos por el chat, para eso está diseñado.

**Interviene el honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:**

Es que no había podido votar el Orden del Día; entonces es para que registre mi voto, Gilberto Betancourt; muchas gracias, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, para dejar claro al doctor Gilberto Betancourt, que la votación de la Comisión Tercera, se cerró, no puedo registrar su voto; pero queda registrado que está en la plataforma.

Siguiente punto del Orden del Día: Anuncio en primer debate de los siguientes proyectos de ley:

Por orden de la Presidencia y en atención al Acto Legislativo 01 del 2003, en su artículo 8º, me permito anunciar los siguientes Proyectos de ley, que serán discutidos y votados, por las Comisiones Terceras Conjuntas del honorable Senado de la República y Cámara de Representantes; mañana sábado 31 de octubre.

1. **Proyecto de ley número 122 del 2020 Cámara, 161 de 2020 Senado, por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones.**

2. **Proyecto de ley número 284 del 2020 Cámara, 333 de 2020 Senado, por medio de la cual se declara el interés general la estrategia para la inmunización de la población colombiana contra el Covid-19 y la lucha contra cualquier pandemia y se crea el mecanismo de vacunas por impuestos.**

Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley que serán discutidos y votados por los honorables Representantes y Senadores de la Comisión Tercera, el día de mañana, sábado 31 de octubre.

**Interviene con el uso de la palabra el señor Secretario General de la Comisión Tercera del Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:**

¿Elizabeth, a qué horas?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

El Presidente lo definirá en este momento, compañero.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muy bien. Mañana entonces con el anuncio vamos a...

**Interviene con el uso de la palabra el señor Secretario General de la Comisión Tercera del Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:**

Presidente, por favor repita, no se le escuchó.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Presidente, no se le escuchó nada de lo último que dijo.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Mañana entonces vamos a trabajar desde las 11:00 de la mañana, con los respectivos anuncios del Orden del Día de hoy. Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

**En el uso de la palabra el honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta:**

Presidente, no se le escuchó la hora en que se va a convocar.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

11:00 de la mañana, Senadores y Representantes.

**Interviene el honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

Excúseme, Presidente Rico, y no podíamos siquiera comenzar a la 10:00, porque a esa hora se vuelve difícil, porque se nos monta en la hora del almuerzo; de pronto, por qué no se considera...

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Senadores, estoy haciendo el mayor esfuerzo, y quiero decirle que tengo aquí donde me ven, estoy sentado con un piecito que tengo... (no se escucha bien en el audio)... y estoy haciendo el esfuerzo para poder sacar la Sesión, por lo que tiene mensaje de urgencia. De hecho, para mí siempre me gusta estar en el Recinto; pero lo que pasa es que estoy para valoración y estoy haciendo el mayor esfuerzo, para poder salir de eso.

**Interviene el honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

Entendido Presidente, le deseamos pronta recuperación, Presidente Rico.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

11:00 de la mañana.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Presidente, continuamos con la Sesión, por favor.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Siguiente punto del Orden del Día.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

El siguiente punto del Orden del Día

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara y Senadores de la República.

Señor Presidente, en la Secretaría de la Comisión, existe una proposición que si bien es cierto, no es para para Conjuntas, si usted me lo permite y lo autoriza le doy lectura, que es para aprobar para hacer Control Político en la Comisión Tercera de la Cámara.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Démosle lectura.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

**Proposición:**

**Citación debate de control político**

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 numeral 8 de la Constitución Política en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992, cítese a la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, doctora Deyanira Barrero León, para que responda ante la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes y rinda un informe detallado frente a la tercerización de los servicios del ICA de conformidad con el Acuerdo 005 del 31 de agosto de 2020, *“por el cual se crea el Sistema de Autorización a Terceros (SAT), en el Instituto Colombiano Agropecuario ICA”* que tienen por objeto ampliar la capacidad y cobertura de los servicios y/o actividades sanitarias, fitosanitarias, de inocuidad y de análisis y diagnóstico, a través de esquema de autorización a terceros, para que particulares, presten estos servicios.

Invítese al señor Ministro de Agricultura, doctor Rodolfo Zea Navarro, al señor Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios, doctor Gilberto A. Blanco Zúñiga y al Contralor Delegado para el Sector Agropecuario, doctor Gabriel Romero.

Adjunto cuestionario para la funcionaria citada.

Firma el Representante *Erasmó Elías Zuleta Bechara*.

El Representante anexa el cuestionario al Director o Directora del ICA.

Señor Presidente, esta es la proposición que debe ser puesta en consideración a la Comisión Tercera de Cámara.

**Interviene el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara, Alexander Beleño Urrea:**

Doctora Elizabeth, discúlpeme; hay una proposición también para la realización de una Audiencia Pública...

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Un segundito Alexander, que estamos en esta proposición, por favor.

**Interviene el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Una moción de orden, Presidente.

Es que la proposición que el Secretario anuncia, es la Audiencia Pública que yo radiqué.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Permítame Representante, que no le he dado el uso de la palabra, Víctor; permítame.

**Interviene el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

No Presidente, es que estoy pidiendo la moción de orden, y señalando el título, ¡ya!, del por qué la moción de orden

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Sí, pero permítame. Estaba terminando usted...

**Interviene el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Presidente, ¿me autoriza la moción de orden?

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Si me permite, ya le contesto.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente.

**Interviene el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Estoy solicitando una moción de orden, Presidente, ¿me la permite?

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Antes de darle la moción de orden al Representante Víctor, ¿la proposición está suscrita por el Representante Erasmo Zuleta, si Secretaria?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí señor Presidente, es del doctor Erasmo Zuleta; pero...

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Me escribe por el chat que está presente, la pregunta es por esto. En los anteriores llamados a lista, no había contestado; entonces tengamos presente, para tenerlo en cuenta en la plataforma.

**Interviene el honorable Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara:**

Presente, Presidente.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí Presidente, ya lo había visto en el chat.

Presidente una cosita, antes del que el Subsecretario me interrumpiera yo iba a manifestarle que existía una proposición del doctor Víctor Ortiz; respecto de una Audiencia Pública que él solicita para este proyecto de

ley, señor Presidente. Que es el que estamos anunciando precisamente el día de hoy, que se anuncia para discusión de mañana, si usted me autoriza le doy lectura a toda la proposición, suscrita por el Representante Víctor Ortiz, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Permítame antes de darle la lectura, escuchamos al Representante Víctor en la moción que está solicitando. Representante Víctor.

**A continuación, interviene el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Gracias Presidente.

Es que la moción del orden, no es la proposición para el anuncio del proyecto de Innovación y Emprendimiento. Hay una proposición de una Audiencia Pública, en el conflicto que se está suscitando entre el departamento de Santander y el departamento de Boyacá, por los límites de un municipio de Concepción; entonces esa es la Audiencia Pública y está también radicada en la Secretaría, desde el día de ayer. Para que igualmente la anuncie en este momento Presidente y la sometamos a votación, junto con la proposición de Control Político de Erasmo Zuleta.

Muchas gracias, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muy bien. ¿Eso es la lectura que nos está informando el Subsecretario Alexander?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

La que le estoy informando yo, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Tercera de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Bueno, perfecto.

Entonces démosle lectura.

**Interviene el honorable Representante Fabio Fernando Arroyave Rivas:**

Querida Secretaria, Fabio Arroyave ¡presente!

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Ya lo registramos, doctor Fabio.

**Proposición:**

**Proyecto de ley número 122 de 2020 Cámara, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. Conforme al artículo 230 de la Ley 5ª de 1992...**

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Tercera de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Secretaria, permítame una cosa, ¿la tiene ahí?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí, ya la tengo acá.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Dejamos al doctor Víctor que...

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Bueno, aquí está la proposición, señor Presidente; a la que se refiere el doctor Víctor, que es el conflicto limítrofe entre Boyacá y Santander. Que creo que esa es la que el doctor hace referencia. La voy a leer de primero.

**Proposición:**

Aprobar la solicitud de Audiencia Pública virtual en la honorable Comisión Tercera Constitucional Permanente, con el fin de abordar la temática: "*Conflicto limítrofe entre Boyacá y Santander por los municipios de Concepción y Cubará*". Dicha Audiencia Pública se realizará el día 6 de noviembre de 2020 a las 9:00 a. m., o cuando así lo disponga la Mesa Directiva, por la Plataforma Digital Zoom y con transmisión del Canal del Congreso.

**Cítese a las siguientes entidades:**

- Ministerio del Interior
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
- Gobernación de Santander
- Alcaldía de Concepción, Santander
- Alcaldía de Cerrito, Santander
- Alcaldía de Málaga, Santander
- Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)
- Asamblea de Diputados del departamento de Santander
- Junta Directiva del Resguardo Unido Uwa
- Asojuntas de Concepción
- Asociación de Productores Agropecuarios Cerrito y Concepción - Santander

Firma el Representante *Víctor Manuel Ortiz Joya*.

Qué pena doctor Víctor, pero esa proposición no la tenía, no me la había enviado el señor Subsecretario.

Y la otra, que es un Debate de Control Político, señor Presidente, de una Audiencia de Emprendimiento, que es a la que yo le iba a dar lectura, también le voy a dar lectura Presidente, para tomar las tres (3) proposiciones.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Secretaria, permítame un segundito. ¿Esta proposición de Emprendimiento, es para el debate que estamos ya anunciando para mañana?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Pues, corresponde al Proyecto de ley que estamos anunciando para mañana, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

¿Representante Víctor, usted está en la plataforma?

**Interviene el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Sí señor, aquí sigo, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

No conozco la proposición de Emprendimiento; pero tengo entendido que su necesidad prioritaria fue la primera lectura del conflicto entre los dos (2) departamentos lo que está leyendo, con lo que anexó la Secretaría.

La otra proposición, es para... mañana ya estamos anunciando ¿usted cree procedente para que le hagamos lectura o esperamos ya mañana el debate?

**Seguidamente interviene el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Pues Presidente, igual como se va a empezar a debatir el Proyecto de ley de emprendimiento, pues la proposición va orientada a escuchar a la Federación de Departamentos y a la Federación de Municipios; toda vez que, dentro del proyecto de ley, hay articulados que son de sumo interés para los departamentos. Entonces, sería bueno para enriquecer el debate y como coordinador ponente, para una vez por economía en el trámite legislativo, pues se escuche a estas dos (2) entidades.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Ah no, está bien; de hecho, ahorita por Secretaría, pues todas esas entidades van a ser indudablemente invitadas para mañana y los vamos a escuchar en lo puntual, digamos; en la Federación de Departamentos y Municipios, departamentos en lo que estamos hablando de las tarifas de registro y demás. Por eso le hacía la pregunta, porque mañana pues está abierto totalmente el espacio, es para que no se vea como si fuera una citación aparte, para aprobación de un Proyecto de ley con una combinación de un Debate de Control Político.

**Interviene el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

De acuerdo Presidente, entonces si quiere no la anuncie en el día de hoy y mañana pues en el momento que se abra la discusión, pues se le da la oportunidad a estas dos entidades para que expongan también las razones dentro del proyecto de ley.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Así será. En consideración las proposiciones

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, por favor, entonces como no se le va a dar lectura a la proposición y no es necesario, porque es una citación, señor Presidente, el doctor Víctor Ortiz, solicita que se invite al director de la Federación de Departamentos, al doctor Dídier Tavera, al Director de la Federación Colombiana de Municipios, Guillermo Toro y a la doctora Luz María Zapata Directora de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales. Para que quede...

**Interviene con el uso de la palabra el señor Secretario General de la Comisión Tercera del Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:**

Elizabeth.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor.

**Interviene con el uso de la palabra el señor Secretario General de la Comisión Tercera del Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:**

Gilberto.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Gilberto Toro, ya aquí está anunciado.

Señor Presidente, esa sería la aclaración que hace la Secretaría.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Perfecto, importante que la invitación la hacemos ahorita extensiva a ellos y para que estén mañana en el respectivo debate, eso está claro.

En consideración las proposiciones leídas. Informo que está abierta su discusión, anuncio que va cerrarse, se cierra ¿lo aprueban? Secretaria, hagamos el llamado a lista ya que hicieron el ingreso a la plataforma otros honorables Representantes.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Por el Sí, aprobando las proposiciones suscritas por los honorables Representantes:

Erasmus Elías Zuleta Bechara y

Víctor Manuel Ortiz Joya.

**Votaron los siguientes honorables Representantes:**

Amar Sepúlveda José Gabriel

Arana Padauí Yamil Hernando

Arroyave Rivas Fabio Fernando

Berrío López Jhon Jairo

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto

Bonilla Soto Carlos Julio

Cabrales Baquero Enrique

Cárdenas Morán John Jairo

Carrasquilla Torres Silvio José

Carreño Marín Carlos Alberto

Carrillo Mendoza Wílder Ramiro

Celis Vergel Juan Pablo

Farelo Daza Carlos Mario

Garcés Aljure Christian Munir

González Duarte Kelyn Johana

Ortiz Joya Víctor Manuel

Osorio Salgado Nidia Marcela

Puentes Díaz Gustavo Hernán

Racero Mayorca David Ricardo

Rico Rico Néstor Leonardo

Roldán Avendaño John Jairo

Valdés Rodríguez Edwin Alberto

Villamil Quessep Salím

Zabaraín D'Arce Armando Antonio

Zuleta Bechara Erasmus Elías.

En total votaron veinticinco (25) honorables Representantes.

Señor Presidente, por el Sí, veinticinco (25), por el No, cero (0); han sido aprobadas las dos (02) proposiciones

que la Secretaría le dio lectura en la Comisión Tercera de Cámara.

Señor Presidente, no hay más proposiciones radicadas en la Secretaría de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:

¿Secretaría Comisión Senado, hay proposiciones, Secretario?

Interviene con el uso de la palabra el señor Secretario General de la Comisión Tercera del Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:

No, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:

Siguiente punto del Orden del Día, Secretaria.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente, en ese orden de ideas el Orden del Día de la fecha se ha agotado.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras de Cámara y Senado de la República, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:

Agotado el Orden del Día, levantamos y se convoca para mañana 31 de octubre, 11:00 de la mañana.

Muchas gracias.

ANEXOS PROPOSICIONES



ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA

PROPOSICIÓN CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 numeral 8 de la Constitución Nacional en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5 de 1992, cítese a la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, Doctora Deyanira Barrero León, para que responda ante la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes y rinda un informe detallado frente a la tercerización de los servicios del ICA de conformidad con el acuerdo 005 del 31 de agosto de 2020, "Por el cual se crea el Sistema de Autorización a Terceros SAT, en el Instituto Colombiano Agropecuario ICA" que tiene por objeto ampliar la capacidad y cobertura de los servicios y/o actividades sanitarias, fitosanitarias, de inocuidad y de análisis y diagnóstico, a través de esquema de autorización a terceros, para que particulares, presten estos servicios.

Invítase al señor Ministro de Agricultura Doctor Rodolfo Zea Navarro, al señor Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios doctor Gilberto A. Blanco Zúñiga y al Contralor delegado para el sector agropecuario, doctor Gabriel Romero.

Adjunto cuestionario para la funcionaria citada.

Handwritten signature of Erasmo Elías Zuleta Bechara.

ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA Representante a la Cámara Departamento de Córdoba



ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA

CUESTIONARIO PARA LA GERENTE GENERAL DEL ICA

Desde las facultades y funciones que le confiere la Constitución y las leyes sírvase responder:

- 1. Sírvase informar cuales son las razones administrativas, técnicas y de conveniencia, para la creación del Sistema de Autorización a Terceros – SAT, de que trata el Acuerdo 05 de 2020.
2. Con respecto a los antecedentes del Acuerdo 05 de 2020, sírvase remitir los conceptos remitidos en relación con el acuerdo, incluidos los contratados con consultores o producidos por éstos, así como los que hubieren producido las entidades cuyos representantes asisten al Consejo Directivo.
3. Sírvase remitir copia que soporte la aprobación del acto administrativo o de acto de la junta o consejo directivo de que trata el numeral 1º del artículo 111 de la Ley 489 de 1998.
4. Sírvase remitir cronograma o actividades previstas para la implementación o ejecución de la tercerización de servicios conforme al Acuerdo 05 de 2020.
5. Sírvase remitir estudio de cargas laborales del ICA que justifiquen la expansión de su planta de personal y/o la celebración del Acuerdo 05 de 2020 que crea el SAT.
6. Sírvase informar a la fecha, cuáles han sido las estrategias y resultados dirigidos a la adecuación y fortalecimiento institucional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias Nacional MSF, en cumplimiento de lo establecido en el documento CONPES 3375 de 2005.
7. Sírvase remitir copia del estudio denominado "Autorización a terceros para la prestación de servicios sanitarios, fitosanitarios y analíticos en el marco de los programas misionales del Instituto Colombiano Agropecuario, situación actual y proyecciones"
8. Sírvase informar cuales son los planes, programas y proyectos misionales que la entidad en este momento tiene estructurados para el SAT.



ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA

- 9. Sírvase informar cuales serían las funciones relacionadas con la sanidad animal, la sanidad vegetal y el control técnico de insumos agropecuarios que se delegarían bajo el Sistema de Autorización a Terceros – SAT.
10. Sírvase informar en el SAT como se garantizaría el ejercicio de las funciones delegadas de forma imparcial, universal y permanente a todos los colombianos.
11. Sírvase informar en caso de incumplimiento de las funciones tercerizadas en el SAT, el alcance de las responsabilidades fiscales, penales y disciplinarias de los terceros autorizados.
12. Sírvase informar en la actualidad y desde el 2011, por año y departamento, cual es la capacidad técnica instalada para la atención de la demanda de los servicios misionales del Instituto Colombiano Agropecuario.
13. Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2018, 2019 y lo que va corrido del año 2020, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de la entidad que usted dirige. (Por componentes funcionamiento e inversión los rubros más importantes).
14. Sírvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a metas de Gobierno y/o Entidad para los años 2018, 2019 y lo que va corrido de 2020 (Indicar línea base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.
15. Sírvase informar las actividades de inspección y vigilancia que quedan permitidas en el SAT.
16. Sírvase informar cuales son las deficiencias que existen en la actualidad en la cobertura de los servicios sanitarios, fitosanitarios, de inocuidad y analíticos en el Instituto Colombiano Agropecuario por departamento.
17. Sírvase informar con base en que estudio se desarrolla la gestión estratégica del Sistema de Autorización a Terceros promovido por el Acuerdo No. 05 del 31 de agosto de 2020?



**ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CORDOBA

- 18. Sírvase informar las estrategias que se utilizarán en las convocatorias públicas para la selección de los terceros autorizados.
- 19. Sírvase informar cuál es el estado actual del estatus fitosanitario nacional.
- 20. Sírvase informar el estado actual de admisibilidad de los productos agropecuarios colombianos en los mercados internacionales por país.
- 21. Sírvase informar cual es la cobertura geográfica a nivel nacional para que los usuarios accedan a los servicios sanitarios y fitosanitarios del Instituto Colombiano Agropecuario.
- 22. Sírvase informar cuales son las medidas tomadas por su despacho para la ampliación de la cobertura en los servicios del Instituto Colombiano Agropecuario y la participación de personal técnico calificado.
- 23. Sírvase informar en la actualidad cual es el estado técnico de los laboratorios del Instituto Colombiano Agropecuario.
- 24. Sírvase informar cual es el estado actual del Sistema Nacional de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria.
- 25. Sírvase informar en la actualidad cuántos y cuáles son los laboratorios reconocidos por el Instituto Colombiano Agropecuario que cumplen con los estándares internacionales para la prestación de los servicios sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad.
- 26. Sírvase informar cual es el cronograma de convocatorias y especificaciones territoriales del SAT, junto con sus respectivas justificaciones para el último trimestre del 2020 y vigencia 2021.
- 27. Sírvase informar si la expedición del Sistema de Autorización a Terceros – SAT es contrario a lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 2 del decreto 3761 de 2009 que establece "Parágrafo 2º –Las decisiones administrativas y las medidas de prevención sanitaria y de control de insumos que el Instituto expida o adopte se dirigirán exclusivamente a velar por la seguridad colectiva de la producción agrícola y pecuaria, sin atender a situaciones particulares o subjetivas".



**ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CORDOBA

- 28. Sírvase informar cuales van a ser las tarifas de cobro de los servicios que se van a tercerizar, uno a uno, y cómo va a ser la remuneración por la prestación de los servicios a los terceros.
- 29. Sírvase informar qué mecanismos se tienen previstos para que se prevenga el abuso de las tarifas y se garantice que los pequeños productores puedan seguir accediendo a los mismos.
- 30. Sírvase informar cuales son los impactos fiscales de la implementación del Acuerdo número 005 de 2020.
- 31. Sírvase informar por que para las vigencias 2019 y 2020 los puestos de trabajo del Instituto Colombiano Agropecuario decrecieron en aproximadamente 22.6%.
- 32. Sírvase informar cual fue el beneficio para el sector agropecuario la privatización de la investigación y entrega de los centros y granjas experimentales, ubicadas en:
  - a) Tibaitata, Mosquera.C/marca.
  - b) Carimagua, Pto. Gaitan, Meta
  - c) La Libertad, Villavicencio, Meta
  - d) El Mira, Pasto, Narino
  - e) Obonuco, Pasto, Narino.
  - f) Turipana, Montería, Córdoba
  - g) Palmira, Valle.
  - h) El Nus, San Roque, Antioquia.
  - i) La Selva, Rionegro, Antioquia.
  - j) Cimpa, Barbosa, Santander.
  - k) La Suiza, Rionegro, Santander.
  - l) Motilones, Codazzi, Cesar
  - m) Carmen de Bolivar, Magdalena.
  - n) Nataima, Espinal, Tolima.
  - o) Caribia, Magdalena
- 33. Sírvase informar que progreso sanitario se ha logrado con la privatización parcial de las campañas contra la brucelosis y la tuberculosis bovinas.



**ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CORDOBA

- 34. Sírvase informar el número de personas vinculadas por contratos de prestación de servicios y funcionarios públicos asignados al área de inocuidad e insumos agrícolas para los años 2017, 2018, 2019 y 2020, discriminando año por año.
- 35. Sírvase informar el número de trámites realizados por la dependencia de inocuidad e insumos agrícolas durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020, discriminando año por año.
- 36. Sírvase informar, las causas por medio de las cuales se suscribe el contrato de arrendamiento No. 087 de junio de 2020 con la empresa FAMOC DEPANEL.
- 37. Sírvase informar, por qué no se le dio continuidad al Contrato No. 065 de 2020, si este contaba con mayor número de metros cuadrados y contaba con locales, depósitos y parqueadero.
- 38. Sírvase informar en que beneficia al Instituto la celebración del contrato de arrendamiento No. 087 de 2020.
- 39. Sírvase informar el avance del plan de mejora realizado por el hallazgo administrativo señalado por la Contraloría General de la República, respecto al contrato de arrendamiento No. 087 de 2020.
- 40. Sírvase informar si a la fecha existen acciones disciplinarias, fiscales y penales por la celebración del contrato No. 087 de 2020.

*revisar 30/10/20 con*



**PROPOSICIÓN 4006**  
*Approbada*

*Deben 30/10*

Aprobar la solicitud de Audiencia Pública Virtual en la Honorable Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de abordar la temática: "Conflicto limítrofe entre Boyacá y Santander por los municipios de Concepción y Cubará". Dicha Audiencia Pública se realizará el día 06 de noviembre de 2020 a las 9 A.M., por la Plataforma Digital Zoom y con transmisión del Canal del Congreso.

*de acuerdo lo determine la Mesa Directiva*

Citese a las siguientes entidades:

- Ministerio de Interior
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
- Gobernación de Santander
- Alcaldía de Concepción, Santander
- Alcaldía de Cerreto, Santander
- Alcaldía de Málaga, Santander
- Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
- Asamblea de Diputados del Departamento de Santander.
- Junta Directiva del Resguardo Unido U Wa
- Alcaldías de Concepción
- Asociación de Productores Agropecuarios Cerreto y Concepción – Santander.

Cordialmente,

**VÍCTOR MANUEL ORTIZ JOYA**  
Coordinador Ponente PL de Empeñamiento.

www.victormanuelortiz.com

@Victormaoortiz

@SantanderMejor



#SantanderMejor

**CERTIFICACIÓN ASISTENCIA Y VOTACIONES, SECRETARIO COMISIÓN TERCERA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Bogotá, D.C. Noviembre 09 de 2020

Doctora  
**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
Secretaria General  
Comisión Tercera Constitucional Permanente  
Cámara de Representantes.

REF: Asistencia y Votación - De los Proyecto de Ley N° 333/20Senado - 284/20 Cámara y Proyecto de Ley N° 161/20 Senado - 122/20 Cámara.

Apreciada doctora Elizabeth:

La Mesa Directiva de la Comisión Tercera de la Honorable Senado de Republica, se permite informar asistencia de los Honorables Senadores a las sesiones conjuntas programada los días 30 y 31 de octubre de 2020.

OCTUBRE 30/2020.

| H. SENADORES                  | CONTESTÓ | SE HIZO PRESENTE | SE EXCUSÓ | NO ASISTIÓ |
|-------------------------------|----------|------------------|-----------|------------|
| AGUILAR VILLA RICHAED ALFONSO | ✓        |                  |           |            |
| ARAUJO RIMME FERNANDO NICOLAS | ✓        |                  |           |            |
| BARGUIL ANSIS DAVID ALEJANDRO |          | ✓                |           |            |
| BOLIVAR MORENO GUSTAVO        |          | ✓                |           |            |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDIA      |          | ✓                |           |            |
| CEPEDA SÁRABIA EPRAIN JOSÉ    | ✓        |                  |           |            |

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

| H. SENADORES                      | CONTESTÓ | SE HIZO PRESENTE | SE EXCUSÓ | NO ASISTIÓ |
|-----------------------------------|----------|------------------|-----------|------------|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO     | ✓        |                  |           |            |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS     | ✓        |                  |           |            |
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO     | ✓        |                  |           |            |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO            | ✓        |                  |           |            |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA           | ✓        |                  |           |            |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓        |                  |           |            |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               |          | ✓                |           |            |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |          |                  |           | ✓          |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     | ✓        |                  |           |            |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓        |                  |           |            |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓        |                  |           |            |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓        |                  |           |            |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        |          | ✓                |           |            |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓        |                  |           |            |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     | ✓        |                  |           |            |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓        |                  |           |            |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         |          | ✓                |           |            |

Se aprobó la alteración del orden del día con catorce (14) votos

| H. SENADORES | SI | NO |
|--------------|----|----|
|              |    |    |

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   | SI | NO |
|-----------------------------------|----|----|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO     | ✓  |    |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS     | ✓  |    |
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO     | ✓  |    |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO            | ✓  |    |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA           | ✓  |    |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓  |    |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               |    |    |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |    |    |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     | ✓  |    |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓  |    |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓  |    |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓  |    |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        | ✓  |    |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓  |    |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     |    |    |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓  |    |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         | ✓  |    |

**SE APROBÓ EL PROYECTO DE LEY:**

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

| H. SENADORES                      | SI | NO |
|-----------------------------------|----|----|
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               |    | ✓  |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |    | ✓  |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     |    | ✓  |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓  |    |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓  |    |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓  |    |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        |    | ✓  |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓  |    |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     |    | ✓  |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓  |    |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         | ✓  |    |

Se aprobó el orden del día con catorce (14) votos

| H. SENADORES                  | SI | NO |
|-------------------------------|----|----|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO | ✓  |    |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS | ✓  |    |
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO | ✓  |    |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO        | ✓  |    |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA       | ✓  |    |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ    | ✓  |    |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS           |    |    |

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   | SI | NO |
|-----------------------------------|----|----|
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |    |    |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     |    |    |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓  |    |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓  |    |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓  |    |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        | ✓  |    |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓  |    |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     | ✓  |    |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓  |    |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         | ✓  |    |

**SE ANUNCIARON LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**

**PROYECTO DE LEY N° 284 DE 2020 CÁMARA – 333 DE 2020 SENADO, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS GENERAL LA ESTRATEGIA PARA LA INMUNIZACIÓN DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA CONTRA EL COVID-19 Y LA LUCHA CONTRA CUALQUIER PANDEMIA Y SE CREA EL MECANISMO DE VACUNAS POR IMPUESTOS".**

**PROYECTOS DE LEY N°. 122 DE 2020 CÁMARA – 161 DE 2020 SENADO, "POR LA CUAL SE "IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

**PROYECTO DE LEY N° 284 DE 2020 CÁMARA – 333 DE 2020 SENADO. "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS GENERAL LA ESTRATEGIA PARA LA INMUNIZACIÓN DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA CONTRA EL COVID-19 Y LA LUCHA CONTRA CUALQUIER PANDEMIA Y SE CREA EL MECANISMO DE VACUNAS POR IMPUESTOS".**

La proposición con que termina el informe se aprobó con dieciséis (16) votos.

| H. SENADORES                      | SI | NO |
|-----------------------------------|----|----|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO     | ✓  |    |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLAS     | ✓  |    |
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO     | ✓  |    |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO            | ✓  |    |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA           | ✓  |    |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓  |    |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               | ✓  |    |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |    |    |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     | ✓  |    |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓  |    |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓  |    |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓  |    |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        | ✓  |    |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓  |    |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     | ✓  |    |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓  |    |

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Por el **SI** quince (15) Votos - Por el **NO** Cero.

**EL TITULO Y PREGUNTA**

| H. SENADORES                      | SI | NO |
|-----------------------------------|----|----|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO     | ✓  |    |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLAS     |    |    |
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO     | ✓  |    |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO            | ✓  |    |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA           | ✓  |    |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓  |    |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               | ✓  |    |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |    |    |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     | ✓  |    |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓  |    |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓  |    |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓  |    |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        | ✓  |    |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓  |    |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     | ✓  |    |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓  |    |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         | ✓  |    |

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                           |   |  |
|---------------------------|---|--|
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO | ✓ |  |
|---------------------------|---|--|

**Se Votó el Articulado:**

| H. SENADORES                      | SI | NO |
|-----------------------------------|----|----|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO     | ✓  |    |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLAS     | ✓  |    |
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO     | ✓  |    |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO            | ✓  |    |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA           | ✓  |    |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓  |    |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               |    |    |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |    |    |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     | ✓  |    |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓  |    |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓  |    |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓  |    |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        | ✓  |    |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓  |    |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     | ✓  |    |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓  |    |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         | ✓  |    |

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Por el **SI** quince (15) Votos - Por el **NO** cero (0) Votos.

**SE APROBÓ EL PROYECTO DE LEY:**

**PROYECTOS DE LEY N° 122 DE 2020 CÁMARA – 161 DE 2020 SENADO. "POR LA CUAL SE "IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**

Los impedimentos de los HS. Maria del Rosario Guerra de la Esprilla, German Dario Hoyos Giraldo, Richard Aguilar Villa y Efraín José Cepeda Sarabia. Fueron negados por la Comisión Tercera de Cámara.

La proposición se aprobó por el **SI** catorce (14) Votos - Por el **NO** Cero (0) Votos.

| H. SENADORES                  | SI | NO |
|-------------------------------|----|----|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO | ✓  |    |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLAS | ✓  |    |
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO | ✓  |    |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO        | ✓  |    |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA       | ✓  |    |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ    | ✓  |    |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS           | ✓  |    |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR          |    |    |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE | ✓  |    |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO    | ✓  |    |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO           | ✓  |    |

Edificio Nuevo del Congreso – Carrera 7 No. 8-68 Ofc.234  
Tel: 3824212 Fax: 3824216  
www.senado.gov.co

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓ |  |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        |   |  |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓ |  |
| PALACIO MIZRAH EDGAR ENRIQUE      | ✓ |  |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓ |  |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         |   |  |

**VOTACIÓN DEL ARTICULADO:**

**PRIMER BLOQUE:** Se aprobaron los siguientes artículos.

|    |    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 11 |
| 12 | 17 | 18 | 21 | 27 | 28 | 37 | 39 |

Por el **SÍ** doce (12) Votos - Por el **NO** cero (0) Votos

| H. SENADORES                  | SI | NO |
|-------------------------------|----|----|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO | ✓  |    |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS | ✓  |    |
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO | ✓  |    |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO        |    |    |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA       |    |    |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ    | ✓  |    |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS           | ✓  |    |

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓ |  |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               | ✓ |  |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |   |  |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     |   |  |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓ |  |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓ |  |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓ |  |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        |   |  |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓ |  |
| PALACIO MIZRAH EDGAR ENRIQUE      | ✓ |  |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓ |  |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         |   |  |

**TERCER BLOQUE:** Se votaron los siguientes artículos:

|   |    |
|---|----|
| 3 | 10 |
|---|----|

El **SÍ** once (11) Votos - Por el **NO** cero (0) votos.

| H. SENADORES                  | SI | NO |
|-------------------------------|----|----|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO | ✓  |    |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS |    |    |

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |   |  |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     | ✓ |  |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓ |  |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓ |  |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓ |  |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        |   |  |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓ |  |
| PALACIO MIZRAH EDGAR ENRIQUE      | ✓ |  |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓ |  |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         |   |  |

**SEGUNDO BLOQUE:** Se aprobaron los siguientes artículos:

|    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 13 | 14 | 15 | 24 | 25 | 29 | 34 | 35 | 36 | 38 |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|

Por el **SÍ** once (11) Votos - Por el **NO** cero (0) Votos.

| H. SENADORES                  | SI | NO |
|-------------------------------|----|----|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO | ✓  |    |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS |    |    |
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO | ✓  |    |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO        |    |    |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA       | ✓  |    |

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO     | ✓ |  |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO            |   |  |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA           | ✓ |  |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓ |  |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               | ✓ |  |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |   |  |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     |   |  |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓ |  |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓ |  |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓ |  |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        |   |  |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓ |  |
| PALACIO MIZRAH EDGAR ENRIQUE      | ✓ |  |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓ |  |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         |   |  |

**CUARTO BLOQUE:** se aprobaron los siguientes artículos.

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 2  | 16 | 19 | 20 | 22 | 23 |
| 26 | 30 | 31 | 32 | 33 | 40 |

Por el **SÍ** once (11) Votos - Por el **NO** Cero (0) Votos.

| H. SENADORES                  | SI | NO |
|-------------------------------|----|----|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO |    |    |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS |    |    |
| BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO |    |    |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO        |    |    |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDA       |    |    |

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO     | ✓ |  |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS     |   |  |
| BARGUIL ASSÍS DAVID ALEJANDRO     | ✓ |  |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO            |   |  |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDIA          | ✓ |  |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓ |  |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               | ✓ |  |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |   |  |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     |   |  |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓ |  |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓ |  |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓ |  |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        |   |  |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓ |  |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     | ✓ |  |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓ |  |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         |   |  |

**QUINTO BLOQUE:** Se aprobaron once (11) proposiciones nuevas.  
 Por el **SÍ** diez (10) Votos - Por el **NO** cero (0) Votos.

|              |    |    |
|--------------|----|----|
| H. SENADORES | SI | NO |
|--------------|----|----|

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO     | ✓ |  |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS     |   |  |
| BARGUIL ASSÍS DAVID ALEJANDRO     | ✓ |  |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO            |   |  |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDIA          | ✓ |  |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓ |  |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               |   |  |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |   |  |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     |   |  |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓ |  |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓ |  |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓ |  |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        |   |  |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓ |  |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     | ✓ |  |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓ |  |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         |   |  |

**SÉPTIMO BLOQUE:** Se aprobaron seis (6) proposiciones nuevas.  
 Por el **SÍ** doce (12) Votos - Por el **NO** Cero (0) Votos.

|              |    |    |
|--------------|----|----|
| H. SENADORES | SI | NO |
|--------------|----|----|

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO     | ✓ |  |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS     |   |  |
| BARGUIL ASSÍS DAVID ALEJANDRO     | ✓ |  |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO            |   |  |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDIA          | ✓ |  |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓ |  |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               |   |  |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |   |  |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     |   |  |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓ |  |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓ |  |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓ |  |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        |   |  |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓ |  |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     | ✓ |  |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓ |  |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         |   |  |

**SEXTO BLOQUE:** Se aprobaron dos (2) proposiciones de artículos nuevos.  
 Por el **SÍ** diez (10) Votos - Por el **NO** Cero (0) Votos.

|              |    |    |
|--------------|----|----|
| H. SENADORES | SI | NO |
|--------------|----|----|

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO     | ✓ |  |
| ARAUJO RUMIE FERNANDO NICOLÁS     | ✓ |  |
| BARGUIL ASSÍS DAVID ALEJANDRO     |   |  |
| BOLÍVAR MORENO GUSTAVO            |   |  |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDIA          | ✓ |  |
| CEPEDA SARABIA EFRAÍN JOSÉ        | ✓ |  |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               | ✓ |  |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |   |  |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     | ✓ |  |
| GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO        | ✓ |  |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓ |  |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓ |  |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIO        |   |  |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓ |  |
| PALACIO MIZRAHI EDGAR ENRIQUE     | ✓ |  |
| RAMÍREZ CORTES CIRO ALEJANDRO     | ✓ |  |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         |   |  |

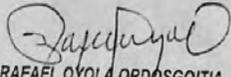
El título y el querer se aprobaron por el **SÍ** trece (13) Votos.  
 Por el **NO** Cero (0) Votos.

|              |    |    |
|--------------|----|----|
| H. SENADORES | SI | NO |
|--------------|----|----|

**COMISION TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| AGUILAR VILLA RICHARD ALFONSO     | ✓ |  |
| ARAMBO RUMIE FERNANDO NICOLÁS     | ✓ |  |
| BARGUIL ASSÍS DAVID ALEJANDRO     | ✓ |  |
| BOLIVAR MORENO GUSTAVO            |   |  |
| CASTELLANOS EMMA CLAUDIA          | ✓ |  |
| CEPEDA SARABIA EFRÁIN JOSÉ        | ✓ |  |
| CRISTO BUSTO ANDRÉS               | ✓ |  |
| DÍAZ CONTRERAS EDGAR              |   |  |
| GARCÍA ZUCCARDI ANDRÉS FELIPE     | ✓ |  |
| GNECCO ZULETA JOSÉ ALFREDO        | ✓ |  |
| GÓMEZ AMÍN MAURICIO               | ✓ |  |
| GUERRA DE LA E. MARIA DEL ROSARIO | ✓ |  |
| HOYOS GIRALDO GERMAN DARIÓ        |   |  |
| MARULANDA GÓMEZ IVÁN              | ✓ |  |
| PALACIO MIZRAH EDGAR ENRIQUE      | ✓ |  |
| RAMÍREZ CORTÉS CIRO ALEJANDRO     | ✓ |  |
| VILLALBA MOSQUERA RODRIGO         |   |  |

Cordialmente,



**RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA**  
 Secretario General  
 Comisión Tercera- Senado de la República

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Gracias Presidente.

Siendo las 8:51 de la mañana se levanta la Sesión Conjunta de las Comisiones Terceras de Cámara y Senado.

Gracias Representantes y Senadores.

**NÉSTOR LEONARDO RICO RICO**  
 Presidente



**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
 Secretaria General